

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2019-0718.

En atención a la solicitud que antecede, y al resultar procedente, fijese como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de secuestro, la hora de las **10:00 a.m.** del **10 de febrero de 2021**¹. Por secretaría comuníquese la anterior decisión vía correo electrónico.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE
KENNEDY**

La presente providencia se notifica por anotación ESTADO N° 079, fijado hoy 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a la hora de las 8:00 A.M.


Martha Isabel Barrera Vargas

¹La anterior fecha se fija sin perjuicio de las modificaciones que pueda realizar el Gobierno Nacional y/o Distrital con ocasión a la pandemia Covid-19.

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eab32b695a53130b18458d150821f835ca6d42cee67c6ffca1661c3bca5d7b07**

Documento generado en 17/09/2020 04:31:07 p.m.